

Guayaquil, 28 de Febrero del 2018

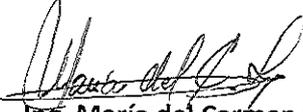
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRILIBERCORP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario de la Compañía AGRILIBERCORP S.A., presento a ustedes mi informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2017:

1. La revisión incluyó pruebas a los registros de contabilidad y procedimientos que respaldan las transacciones que realizaron y su revelación en los Estados Financieros. Incluye la determinación del uso de las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la administración.
2. Los Estados Financieros mencionados reflejan las cifras registradas en los libros de Contabilidad y fueron preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador y conforme con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), incluyendo la enmienda a la NIC 16 y a la NIC 41 Agricultura.
3. En mi opinión los estados financieros de AGRILIBERCORP S.A. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, su situación financiera al 31 de Diciembre del 2017 y los resultados de sus operaciones de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y aplicados de manera uniforme.

Atentamente


Ing. María del Carmen López
C.I. 0909059073
COMISARIA